Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604

e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

RESOLUCIÓN Nº 214/2014 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA PARA LA CONTRATACION DIRECTA 14/14 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ALCIDES FRANZ – SEGUNDO LLAMADO ID Nº 267938.-

Santa Rosa del Monday, 13 de Mayo de 2014

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la institución, de la misma fecha; **y**

CONSIDERANDO: **QUE,** trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 14/14 para **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ALCIDES FRANZ – SEGUNDO LLAMADO ID Nº 267938**, se ha presentado la siguiente oferta: **1. BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA** por un monto de GS: 34.500.000 (guaraníes treinta y cuatro millones quinientos mil) IVA INCLUIDO.

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicha Construcción, a los efectos de cubrir todas las necesidades del Municipio, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la Empresa **BC CONSTRUCCIONES DE BENICIO CABALLERO RIVAROLA** por un monto de GS: 34.500.000 (guaraníes treinta y cuatro millones quinientos mil) IVA INCLUIDO. Para la Contratación Directa 14/14 para **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ALCIDES FRANZ – SEGUNDO LLAMADO ID Nº 267938.-**

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº 191/14 **(I.M.).**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Emilio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENTE *

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal